Gobernación de Risaralda

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA MISTRATÓ - MAMPAY EN EL MUNICIPIO DE MISTRATÓ DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"** identificado con código **BPIN 2022003660016**, cumple con las características y lineamientos requeridos para la viabilización del mismo y teniendo en cuenta que el proyecto en comento se enmarca dentro de lo establecido en la Ley 2056 del 2020, el Decreto 1821 del 2020, el Acuerdo 7 del 2022 y las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión, publicado en la pagina WEB del Departamento Nacional de Planeación, manifiesta **CONCEPTO DE VIABILIDAD FAVORABLE** para el proyecto.

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

MAURICIO ALBERTO VEGA LOPEZ
Secretario de Planeación y Ambiente
Departamento de Risaralda.

Vo Bo: Carlos Jairo Bedoya Naranjo
Asesor de Proyectos y Regalías Departamento de Risaralda

Elaboró y revisó: Héctor Darío Gallego Bedoya – Contratista

Gobernación de Risaralda

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE VIAS DE LA MALLA VIAL TERCIARIA A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS DE DRENAJE EN LOS MUNICIPIOS DE BELÉN DE UMBRÍA LA CELIA SANTA ROSA DE CABAL SANTUARIO"** identificado con código **BPIN 2022003660027**, cumple con las características y lineamientos requeridos para la viabilización del mismo y teniendo en cuenta que el proyecto en comento se enmarca dentro de lo establecido en la Ley 2056 del 2020, el Decreto 1821 del 2020, el Acuerdo 7 del 2022 y las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión, publicado en la página WEB del Departamento Nacional de Planeación, manifiesta **CONCEPTO DE VIABILIDAD FAVORABLE** para el proyecto.

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

MAURICIO ALBERTO VEGA LOPEZ
Secretario de Planeación y Ambiente
Departamento de Risaralda.

Vo Bo: Carlos Jairo Bedoya Naranjo
Asesor de Proyectos y Regalías Departamento de Risaralda

Elaboró y revisó: Héctor Darío Gallego Bedoya – Contratista